

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30''
Longitude: 18°, 35', 20'' O de Paris

Viernes 17 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... un trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un año 35 id.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26°0
Barómetro, 767.07.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima... 28°,56 centigrados.
Minima... 16°,11 "
Media... 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España... A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres... A 90 d/tha. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.

REGISTRO CIVIL JUNIO 16

Nacimientos: 4. Defunciones: 2

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 28 cuartos id.

(16) FLOR DE CRÍMEN

ADOLFO BELOT

Y como nada teneis dispuesto, como el verano se acerca, consentireis en representar mi obra en junio, julio ó agosto.

Entonces, lo que deseais es hacerla durante el invierno y tomar ahora el turno.
Ciertamente.
Sea: me proponía en octubre comenzar con una obra ya hecha; renuncio á ello.

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 3 columns: Item name, Ptas, Cets. Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

GOBIERNO MILITAR ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el cuarto Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.

SECCIÓN RELIGIOSA JUNIO 17

Santo de hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús.
Santo de mañana.—S. Marco, mr.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8: á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1543. Blasco de Garay aplica el vapor como fuerza motriz.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 27 de Junio de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios, Pesetas. Shows 1 de 80.000 and 1 de 40.000.

todas las emociones de mis personajes; quiero sufrir y gozar con ellos; en una palabra, no inventar nada, pintar.

No me parece mal eso; ¿podeis en dos palabras decirme el asunto que os ha de servir?
Todavía no.
Diablo! ¡Qué reservada sois!

Table with 2 columns: Number of items, Price. Includes 1 de 20.000, 2 de 10.000, 16 de 40.000, etc.

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Junio, 12.—Vapor inglés «Saffi» de Londres: 50 cajas velas, 6 cajas algodones, 1 caja fósforos, 2 cajas jabones, 1 fardo hilos, 5 fardos tejidos, 20 sacos arroz, 3 bultos catres hierro, 5 cajas almidón, 1 caja materiales fotográficos y 1 casco vidrios; á E. Dominguez.

Manifiestos de salida

Junio, 12.—Vapor inglés «Saffi», para Londres: 10 medias pipas vino, por Hardisson herms. 14 fardos trapos, por H. B. Mc. Kay.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones entradas

JUNIO 15 741 Del Roque (S. de Tenerife) pail. esp. «Rosario», de 20 tons., 6 trips., 8 pasajs., su pat. Marrero. Con patatas y otros frutos.

No podrá ser en mucho tiempo, porque sabéis que voy á vivir nuestra obra... pensad que esto puede llevarme muy lejos.
Tened cuidado.
De qué? No tengo miedo de nada... Soy en esto un hombre.

Dos día después de esta entrevista, los amigos de Mlle. Meryem, que fueron á verla como de costumbre, de cinco á siete de la tarde, supieron que había marchado de París por algunos días, lo cual no les extrañó porque estaba acostumbrada á estos viajes repentinos, seguidos de regresos inmediatos, que ella les hacía saber enseguida.

742 De la Gomera, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 7 trips., 3 pasajs., su pat. Padilla. Con frutos.

743 De Icod, (Tenerife) pail. esp. «San José», de 45 tons., 11 trips., su pat. Estevez. Con carbón y frutos.

744 De la pesca en Africa, pail. esp. «Buen Jesús» de 20 tons., 15 trips., su pat. Alvarez. Con pescado salado.

745 De Las Palmas, pail. esp. «Fermína Concepción», de 76 tons., 7 trips., 24 pasajs., su pat. Pérez. Con tabaco.

746 De Arico, (Tenerife) pail. esp. «Celia», de 40 tons., 7 trips., 7 pasajs., su pat. J. Pérez. Con losetas y frutos.

747 De la pesca en Africa, la balandra esp. «Venganza», de 19 tons., 12 trips., su pat. Bonilla. Con pescado salado.

748 Del Pto. Orotava, pail. esp. «Voluntad», de 42 tons., 7 trips., su pat. Medina. Con frutos. DIA 16

749 De Cardiff, VAPOR ings. «Radnor», de 812 tons., 17 trips., su cap. Mr. J. Pengelli. Con carbón mineral para los depositos de este Puerto y consig. á Hamilton y Comp.

750 Del Havre, VAPOR franc. «Porteña», de 1462 tons., 48 trips., 117 pasajs., (1 para este Puerto) su cap. Mr. Le Guen. Con carga general; descargó y cargó varias mercancías, tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo desp. por Hardisson Hermanos.

751 De Hamburgo, vap. alem. «Professor Woermann», de 1516 tons., 32 trips., 4 pasajs. (1 para aquí), su cap. Mr. C. Abraham. Con carga general; descargó y cargó varias mercancías, tomó aguada, víveres y corresp. y salió para Fernando Póo, desp. por Hamilton y Comp.

752 Del Rosario, vap. alem. «Corrientes», de 1456 tons., 39 trips., 23 pasajs., su cap. Mr. Poschmann. Con carga gral., de tránsito; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Hamburgo, desp. por Hamilton y Comp.

753 De Gáldar, pail. esp. «Silvador», de 41 tons., 7 trips., su pat. González. En lastre.

754 De Las Palmas, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 7 trips., 6 pasajs., su pat. Suárez. Con ganado.

755 Del Puerto Orotava, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 5 trips., su pat. Rodríguez. Con guano.

756 De Fuerteventura, pail. esp. «Bella Aurora», de 42 tons., 7 trips., su pat. Alegría. Con piedra de cal.

BOLETIN OFICIAL DEL 15

Contiene: Gobierno civil; anuncia para el 28 del corriente la subasta de 6 pinos en Granadilla.—Ministerio de la Gobernación; Exposición y R. D. sobre asilos de dementes.—Audiencia Territorial; relación de los Fiscales Municipales y Suplentes para el bienio de 1887-89.—Administración de propiedades é impuestos; relación de los censatarios que han solicitado redimir censos al Estado.—Juzgados de partido; Santa Cruz de Tenerife; sacando á remate varias fincas.—Administración de Contribuciones y rentas; relación de expedientes aprobados como partidas fallidas.—Administración municipal. Santa Cruz de Tenerife; anuncia una vacante de canalero. Alajeró; citando, llamando y emplazando á varios mozos.—Edicto del Ayudante del batallón de la Laguna; citando, llamando y emplazando á un mozo.

Telegramas

De nuestro servicio particular. Orotava, 17 9'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La fiesta del Corpus ayer animadísima. Gran concurrencia de forasteros; entre ellos el Excmo. Sr. Capitán Gene-

su equipaje en la estación, subía á un carruaje de alquiler poco después.

¿Dónde vá la señora?—preguntó el cochero.
¿Conoceis la casa de Mr. Lacoste?
Ya lo creo, todo el mundo conoce en Burdeos, á Mr. Lacoste.
Vamos á su casa.
El carruaje partió en seguida, atravesó el puente, tomó á la derecha la calle que está á la orilla del rio y parece seguir con él hasta el mar, y se detuvo poco después en frete de los vapores del Brasil, ante una casa de bella apariencia.

Madama Meryem descendió del carruaje, pagó al cochero, penetró en la casa y sin preguntar nada, como si entrase en la suya propia, subió una escalera, abrió una puerta y se encontró en un comedor.

Al verla, tres personas sentadas al rededor de la mesa se levantaron dando gritos de alegría. Ella, sin esperar nada, se lanzó hácia Mad. Lacoste y la abrazó tiernamente, besándola en las mejillas, en la frente y en la boca con una efusión indescriptible; después, dirigiéndose á Mr. Lacoste:

Ahora á vos querido padre,—le dijo, presentándole su frente para que la besara.

ral, Consul de Francia, Comandante del «Ardent», varios Diputados provinciales y muchas otras personas de esa Capital, Puerto, Realejos y otras poblaciones.

Predicó el Canónigo Sr. Jordán. Las alfombras bellísimas, presentando un espectáculo indescriptible. Procesión vistosa y concurrida, animándola la notable banda de música de aficionados.

Anoche brillante sesión literaria en el «Liceo», pronunciando elocuentes discursos los Sres. Martínez de la Peña, Gasso, Bernardo Benítez Peña, y uno aplaudidísimo Izquierdo Azcárate. Leyó versos el Sr. Cosmelly. En los intermedios tocó la orquesta, terminando la sesión después de las doce.

EL CORRESPONSAL.

De la Agencia Fabra.

Madrid 16, 11:15 m.

El Ministro de la Gobernación se halla restablecido.—Se confirma que Camacho presidirá la Sociedad del tabaco y que ésta se constituirá á fines de Junio.

Madrid 16, 5:30 t.

Se ha aplazado para Julio la Exposición Filipina.—Se activará la discusión de los presupuestos.—Un incendio ha destruido 800 casas en Rumania.—El 4 p<sup>m</sup> á 6:40.

Madrid 17 10:45 m.

En el meeting celebrado por los reformistas en Toledo se dirigieron durísimos cargos al Gobierno y se hicieron promesas relativas á la felicidad de la patria y la salvación de la hacienda.

## Crónica

A las 3 de la tarde entro ayer, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Bahía, el vapor alemán *Corrientes*. Dejó y tomó pasajeros, embarcó frutos del país y salió para Fernando Póo y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Procedente de Marsella y consignada á los Sres. Hardisson Hermanos, fondeó esta mañana la barca austriaca *Una* a cargar frutos para las Antillas.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Agustín Guimerá, el magnífico vapor español *Cristóbal Colón*, salió ayer de Barcelona; debiendo llegar á este puerto el día 26, de paso para Puerto Rico y la Habana.

El *Boletín oficial* publica hoy la siguiente circular del Gobierno civil:

«La Excm. Diputación provincial, en sesión de 6 del corriente, acordó admitir las renunciaciones que del cargo de Diputados por Las Palmas, Arrecife y la Laguna tenían presentadas los Sres. D. Celestino González Azofra, D. José Pineda y Morales y D. Juan de Ascanio, y declaró las vacantes respectivas.

El mismo Cuerpo en sesión del día 7 resolvió anular las actas de diputados por el distrito de esta Capital, correspondientes á los Sres. D. José M. Pulido, D. Ramón Gil Roldán y D. Martín Rodríguez

Por último se volvió hácia un apuesto joven, como de veintidos años próximamente, algo más joven que ella, y tendiéndole las manos le dijo:

—Buenos días Enrique.

Como este quisiera hacer un movimiento para acercarla á sí, sin duda para abrazarla también, ella hizo un pequeño movimiento de resistencia que pasó desapercibido, porque Mad. Lacoste se había de nuevo echado en brazos de la viajera.

—Siempre serás la misma,—decía con tono enojado, pero con la fisonomía radiante de alegría.—Te apareces de improviso, sin prevenirnos nunca. Cualquiera creería que París está en las inmediaciones de Burdeos... Y si no hubiéramos comido en casa, ¡qué disgustos para nosotros, de no haberte visto al llegar!... ¿Viénes por algún tiempo, al menos?... ¿Y tu equipaje?

—No me he ocupado de él, lo he dejado en la estación, para abrazaros más pronto: aquí tengo el talón.

—Bien... mandaremos á buscarlo.... ¿por supuesto que no has comido?

—No, madre mía, y me muero de hambre.

—Siéntate á la mesa enseguida, emparezaremos nosotros ahora mismo.

Peraza, declarando vacantes de igual modo, los cargos relacionados.

En consecuencia, de acuerdo con lo que determinan los artículos 52, 58 y 59 y última parte del 63 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882, teniendo presente la Real orden de 30 de Octubre del propio año, dictada especialmente para el caso, en esta provincia, y tomando en consideración las excepciones consignadas en el párrafo 4.º del artículo 63 de la mencionada Ley Provincial, he dispuesto convocar al Cuerpo electoral de los referidos distritos, con objeto de proceder á nueva elección de los cargos vacantes; ateniéndose á los siguientes plazos: el domingo 3 de Julio próximo tendrá lugar la designación de interventores; el domingo 10 del referido mes se verificará la votación, y el siguiente domingo, ó sea el día 17, se llevará á cabo el escrutinio general.

Para las demás operaciones constitutivas de la elección se estará á lo que preceptúan los artículos correspondientes de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, con la sola modificación de ampliar hasta 15 días los 8 de que trata la regla 4.º de la disposición 2.ª transitoria de la ley provincial, refiriéndose á la fecha que podrán llevar las cédulas y actas notariales.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1887.—El Gobernador, Arturo Zancada.

El día 1.º del próximo Julio deberá quedar instalado el observatorio climatológico que el Excmo. Ayuntamiento acordó hace tiempo crear; pero hasta la fecha, que sabemos, no han comenzado los trabajos de instalación ni se han adquirido los instrumentos más indispensables.

No creemos, sin embargo, que el Ayuntamiento abandone un proyecto, por cuya aprobación mereció justos aplausos.

Numerosa concurrencia acompañó ayer tarde hasta el cementerio el cadáver de nuestro infortunado amigo el Sr. D. Eduardo Béthencourt y Gutiérrez.

Al pasar el cortejo fúnebre por delante del edificio de la Sociedad *Santa Cecilia*—de la cual el finado había sido entusiasta socio fundador y más tarde presidente, y á cuya iniciativa se debe que

noy tengamos aquel hermoso templo dedicado al arte,—una comisión de la sociedad colocó sobre el ataúd una preciosa corona de laurel y rosas y la orquesta, colocada en el atrio y hábilmente dirigida por el Sr. Padrón (D. Lorenzo), ejecutó con gran sentimiento y perfecta afinación el *Ave Maria* del maestro Gounod, que fué escuchado en medio del más profundo silencio.

En seguida los músicos, los antiguos compañeros del finado, llevando todos un crespón en el brazo izquierdo, rodearon el carro fúnebre y le acompañaron hasta el cementerio.

La subasta de algunos arbitrios municipal s celebrada ayer en las Casas Consistoriales, dió el resultado siguiente:

*Derechos de matazón*: adjudicado á Don Toribio González, como mejor postor, por la cantidad de 40.500 pesetas.

*Puestos públicos*: á D. Felix Darias, por el hilo de 700 pesetas.

*Aguas de las Lavanderas*: á D. José Ló-

pez González, por el hilo de 60 pesetas. *Argollas*: á D. Juan C. Navarro, por el hilo de 150 pesetas. *Limpieza pública*: á D. Luis Diaz Perdomo, por el hilo de 180 pesetas. *Lavaderos y Sillas*: No tuvo postores.

El 15 les fué notificado administrativamente á los Sres. Gil Roldán, Pulido y Rodríguez Peraza el acuerdo, tomado por la Diputación provincial anulando su elección por el Distrito de esta Capital.

Tenemos entendido que estos señores, considerando ilegal el expresado acuerdo, interpondrán ante la Audiencia del Territorio el oportuno recurso contencioso establecido por el artículo 53 de la ley provincial.

El *Boletín oficial* del 15 publica la lista de los Fiscales municipales y suplentes nombrados para el próximo bienio de 1887 á 89.

Para esta Capital ha sido designado el Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, nombrado también Juez municipal de la misma.

El Ayuntamiento ha dispuesto arrendar este año el Teatro sin las formalidades de subasta, concediendo de plazo hasta el 28 del corriente para la presentación de solicitudes.

Aunque se ha dicho que sólo el Sr. Zamorano aspiraba este año á formar una compañía, no será difícil, según hemos oído, que haya quien trate de hacerle competencia.

Y se quedará cerrado el teatro.

Anoche regresaron á Canaria, donde residen, los Diputados provinciales Sres. Martín Velasco y Guerra. Ya anteriormente se habían marchado los señores Martín Bento, Martín Mendoza y Gil Navarro.

Dieron, pues, por terminadas las sesiones del actual período, sin aprobar ni discutir, y hasta sin confeccionar, según afirma un colega, los presupuestos de la provincia; pero en cambio anularon las actas de los Diputados de esta Capital.

Copiamos de *El Horizonte*:

«Después del alemán ó suizo de quien ya dimos noticia á nuestros lectores en el número 6, nos han visitado tres alemanes más que vinieron en el correo del 1.º del actual, pobremente vestidos, á pesar de revelar en su conversación más instrucción de la que corresponde á personas de pocos recursos. Hasta aquí la cosa nada tiene de particular, si esos señoritos se concretan á visitar el pueblo ó la isla como simples curiosos, ó cumpliendo con el objeto que puedan traer. Pero parece que éste se reduce á beber más vino del que sus cerebros les permiten y escandalizar al vecindario con su conducta poco arreglada; pues el mismo día de su llegada, bajo el pretexto de pedir limosna, querían introducirse en algunas casas, asustando á las mujeres que en ellas moran. A consecuencia de estos actos fueron llevados á la prevención; y al ocupárseles algunos papeles que después le fueron devueltos, se observó que entre ellos tenían unos mapas de España y todas sus posesiones, y señalados con lápiz algunos puntos.

Creemos que la autoridad debe vigilar á esos vagos porque no debe ser permiti-

do á nadie, y menos á jóvenes saludables, pedir limosna al público sin causa justificada, no considerándose como tal el pretexto que alegan de irse para América; pues habiendo venido de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife tenían en esas dos ciudades más fáciles medios para su traslación.»

## La hacienda municipal

La *Gaceta* del 5 publica una circular del ministerio de la Gobernación dictando las siguientes prescripciones legales, á las que han de ajustarse los municipios para enjugar el déficit de sus respectivos presupuestos:

«Primera. Los ayuntamientos se atemperarán para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos á lo estrictamente preceptuado en las leyes generales de presupuestos del Estado, en las que se consigna como recursos ordinarios la imposición de los siguientes recargos: «16 por 100 sobre la industrial; el 50 por 100 sobre cédulas personales, y hasta el ciento por ciento en las especies de la primera tarifa de consumos.

Segunda. Podrán los ayuntamientos utilizar los tipos de estos gravámenes en la medida de su necesidad administrativa; pero en ningún caso ni bajo pretexto ni razón alguna podrán rebasar el límite de los que quedan señalados como *máximum* imponible.

Tercera. Cuando una vez utilizados en el grado *máximum* de los anteriores recursos, se encontrasen las corporaciones municipales en el caso de que aun no resultase cubierto el déficit de sus presupuestos, harán uso indefectiblemente del repartimiento general vecinal.

Cuarta. Para la imposición de este recurso no tienen los ayuntamientos necesidad de acudir á este ministerio, toda vez que, como atribuciones de su competencia, tienen reconocido este derecho en los artículos 138 y 139 de la ley municipal vigente, sin que se consideren modificados dichos artículos por ninguna otra disposición, tomando por lo tanto, como base de riqueza imponible á cada vecino, la que posea en total por todos conceptos.

Quinta. Agotados por completo los recursos de que queda hecho mérito, los ayuntamientos acudirán ineludiblemente á este ministerio en solicitud de autorización para cobrar arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en las tarifas del Estado, ú otros cualesquiera de carácter especial, como materiales de construcción, licencias de perros, canalones y vigilancia de tránsito.

Sexta. En la instrucción del expediente de esta referencia incluirán los ayuntamientos, con arreglo á la Real orden de 3 de Agosto de 1878, los siguientes documentos: instancia elevada á este ministerio en solicitud de la referida autorización; copia certificada del acuerdo tomado por el ayuntamiento y junta de asociados, para establecer los arbitrios extraordinarios; copia del presupuesto municipal, por capítulos y artículos, haciendo constar en el lugar correspondiente que se ha hecho uso del *máximum* en la aplicación de los recursos ordinarios; copia declaratoria de haber tenido expuesto al público, durante el término de quince días, el acuerdo del municipio relativo á la imposición del arbitrio ó arbitrios sin

ce y me es propio. Tal vez algún día á fuerza de trabajo logre ilustrarlo; pero mientras que esto sucede, estoy contenta con llevar honradamente este sobrenombre, como habría deseado llevar los apellidos de mi padre y de mi madre, si hubiera tenido la fortuna de conocerlos.

—Nos harás las justicia, hija mía,—repuso Mr. Lacoste con voz grave,—que siempre hemos hecho lo posible por ocultarte que no te llamabas como nosotros; pero tu espíritu investigador y algo inquieto, tu imaginación viva, debían hacerte preguntar, informarte...

Margarita le interrumpió:

—¡Oh, no mintais!... ¡Habeis sido tan buenos para mí!... Entré en vuestra casa, ya lo sé, para reemplazar á vuestro primer hijo muerto, y cuando no esperabais tener otro. Pero é pesar de los pronósticos de la ciencia, poco después nacía otro hijo, y en vez de perderme el cariño, y de dedicar por entero toda vuestra ternura á él, habeis dividido vuestro corazón entre nosotros dos. Gracias, gracias, con toda mi alma. Nunca he de olvidar lo que habeis hecho por la pobre huérfana.

(Continuará.)

ya para evitar una respuesta se hizo el distraído con la comida.

Pero Mr. Lacoste, dijo:

—He leído los periódicos que se han ocupado de tu ópera cómica, y todos han estado conformes haciendo de ella los elogios más gandes, lo cual nos ha complacido mucho. Solo entre nosotros, puesto que está convenido guardar el secreto de tu pseudonimo..., no podemos menos de sentirnos conmovidos cada vez que hallamos en algún periódico el nombre de Meryem, y Dios sabe, sin embargo, el grande pesar que nos diste hace tres años cuando al marchar á Paris cambiaste nuestro nombre por ese.

—¿Podré yo, padre querido, decidida como estaba á correr todas las vicisitudes de la vida artística, entregar al público, á las críticas, á la maledicencia tal vez, un nombre estimado, que no era además el mío... Yo solo tengo derecho á llevar,—añadió con tristeza,—los nombres de Margarita y María... El primero que me habeis puesto al nacer, es para nosotros cuatro; el otro, el de María, es para el vulgo, solamente que, con el fin de que se parezca lo más posible á un apellido, lo he traducido á lengua árabe, y de los dos he hecho Meryem... que me pertene-





**Vino de peptona.**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasía de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en: **ulceras gástricas** **debilidad de los niños** **catarros intestinales** **tisis anémica.** **consunción** **palidez** **clorosis** **y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.**  
 Precio de la botella de 700 gramos 20 rvn. De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por **Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.** **medios " 310 á 320 "** **Barriles " 170 á 180 "** en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de **Don Nicolás Salas** **Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.**

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**  
 DE FLORENCIA OZALLA ABALOS  
**Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife**

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona. **Vino puro de Valdepeñas.** (13)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.  
 Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55 de 3 á 9 toneladas. " 240 " al por menor " 266'50  
 Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas " 267'55  
 " " de 3 á 9 toneladas " 251'75 al por menor " 75'500 **Hardisson Hermanos.**

**OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE**

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

**The "Telegrafo" Hotel**  
**FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR**  
 PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ  
 This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
 Charges including attendance from 45 to 65 per day.  
 Breakfast from 10 to 11 A. M.  
 Dinner " 6 to 7 P. M.  
 all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

**Remate**

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14, el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula. La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168-20)

**VINS VIEUX DE TENERIFFE**

*Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842  
 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
 MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE  
 EXPORTATION  
 PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
" " " " " 56	168	140	112	84	182
" " " " " 32	96	80	64	48	104
" " " " " 21	63	52	42	31'50	68
" " " " " 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . . . 17	51	42	34	25'50	55
Le litre. . . . . 3		2	2	1'50	3'50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 " " "	60	50	42	36	66
2 " " "	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Gran depósito de cedros y caobas,** de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de piés.—**Ballester y Martí,** Castillo, 18.

**Casa en venta.**—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

**Se alquila,** la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162-3)

**El taller** de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

**Se alquila,** una casa de dos pisos, de excelentes condiciones, situada en la Laguna, calle de los Alamos, núm. 55.—Darán razón en esta Capital, Luz núm. 83. (174-4)

**Historia general de las islas Canarias,** por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51. (180-6)

**Se alquila**

Una casa en Tacoronte, de alto y bajo, agua, etc. Informará en el mismo pueblo la Vinda de Franco. (185-4)

**Guano legítimo del Perú** de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

**SE VENDEN**

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarjeas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm. 36 de gobierno. Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184-11)

**Enseñanza comercial**

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES  
 Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.  
**D. CELESTINO LOZANO**  
 San Roque, 25 (9)

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Único Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
 DE TODAS CLASES  
 de **JUAN M.ª BATISTA**  
 45, Castillo, 45  
**Hats manufactory**  
 of all kinds  
 45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid. Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada uno. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor. Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda. **AVISO IMPORTANTE.**—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada. Unica sucursal en la Laguna, casa de D. José A. Pérez calle de Herradores 51, esquina á la de S. Juan.

**FABRIK VON HÜTEM** *in allen sortem*  
 45, CASTILLO STRASSE, 45  
**On parle français**  
**45, Castillo, 45**  
**FABRICA DI CAPELLI** *di tutti qualità*  
 45, VIA CASTILLO, 45  
**Si parla italiano**  
 (174-49)

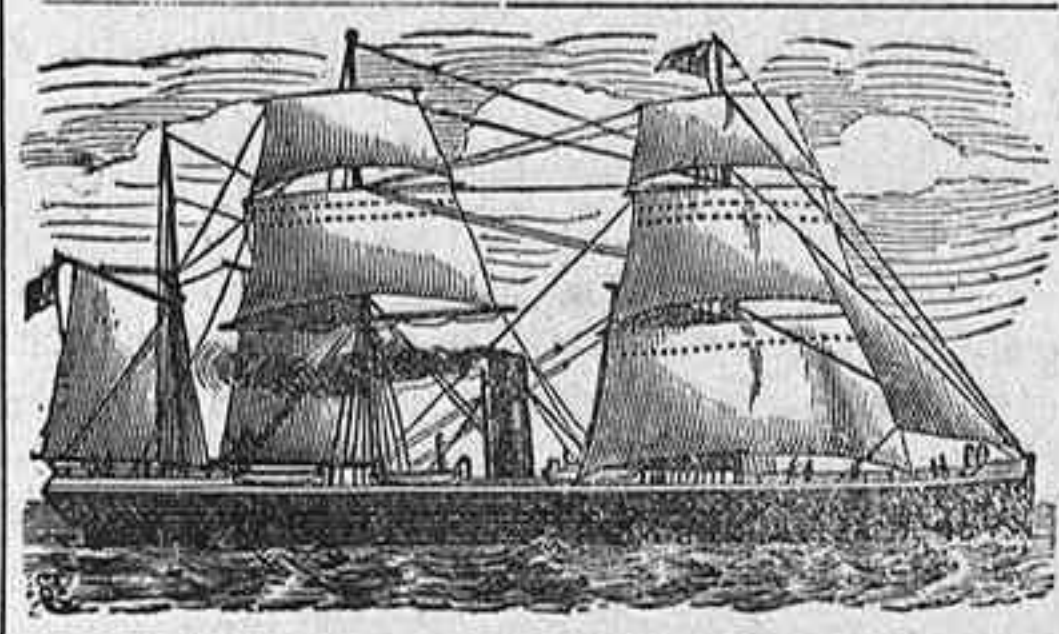
**MÁQUINAS DE COSER**  
**SISTEMA Singer PERFECCIONADO**  
 Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19. á los precios siguientes:  
 Modelo grande, movidas con el pié duros. . . 20  
 Idem pequeño, idem con la mano id. . . 14  
 (164-7)

**PRÉSTAMOS**  
 Para obtenerlos, dirigirse á **D. Ezequiel Mandillo.**  
 Flores, 5. (4)  
**SE COPIA MUSICA**  
 Darán razón en esta imprenta

**EMULSION**

**DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**  
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
 Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de **la tisis** **demacración** **escrófulas** **debilidad general & raquitismo**  
 Precio del frasco 10 Rvn.  
 Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**  
 y para desgranar millo; sistema perfeccionado  
 De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.  
 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife



**CE. GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE**

**PARA SANTANDER**  
 Saldrá en derecha de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor francés **Ferdinand de Lesseps** capitán Mr. Geoffroy.—Admite pasajeros.  
 Agentes, **Hardisson hermanos.**

**COMPANIA DE TRASPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA**  
**PARA MARSELLA** (directamente)  
 Saldrá el grandioso vapor francés **Provence**, de 5.000 toneladas de porte, del 22 al 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, **Ghirlanda hermanos**

**COMPANIA DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**  
**Vapores españoles correos de Canarias.**  
 Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana. Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.  
 Consignatarios en esta Capital, **Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN**  
**Para Santos en el Brasil.**  
 Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga.  
 Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA**  
**ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA**  
**BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO**  
 El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.  
 Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR**  
 Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella después de proveerse de carbón y viveres. Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, **Ghirlanda Hermanos.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**  
 El magnífico vapor español de gran porte **CRISTÓBAL COLÓN** deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, **Hijos de Agustín Guimerá.**

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 Compañía francesa de navegación á vapor  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.  
**PARA EL HAVRE LONDRES y HAMBURGO**  
 Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.  
 Para más informes, acúdase á sus Agentes **Hardisson hermanos.**

**PARA LA HABANA**  
 Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español **Fama de Canarias**; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.  
 Consignatarios, **Ghirlanda hermanos.**

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**  
 Castillo, 49.